

Fecha 17.11.2015	Sección Primera	Página 2
----------------------------	---------------------------	--------------------



ALERTAS. - Encendidas las alarmas por la falta de unidad en las filas del PRI de Zacatecas, el nombre de **Pedro de León** cobra fuerza para ser nominado candidato rumbo a las elecciones de 2016.

Como se lo adelantamos en *Murmillos* hace dos semanas, el exdirector de delegaciones federales de la Secretaría de Desarrollo Social ha encontrado eco en su propuesta de formar una alianza con otros partidos además del PRI-PVEM-Panal para enfrentar a **David Monreal**, quien será el abanderado de Morena y contará con todo el respaldo no solo de **Andrés Manuel López Obrador** sino el de su hermano, Ricardo, jefe delegacional en Cuauhtémoc.

Los senadores **Alejandro Tello Cristerna** (PRI) y **Carlos Puente Salas** (PVEM) podrían dejar de buscar la candidatura si desde el CEN del tricolor observan que no garantizan el triunfo.

En Zacatecas, que ya conoció la transición, no las trae todas consigo el tricolor porque el gobernador, **Miguel Alonso**, quiere imponer **Adolfo Bonilla Gómez**, nombrado apenas el 14 de abril y quien no goza del beneplácito de la población.

Tiempos de reflexión en el CEN si quiere mantener el Gobierno de Zacatecas.

RUMORES. - Después de la decena de feminicidios ocurridos en Quintana Roo y de que las mujeres de la entidad exigieron investigaciones y resultados rápidos, lo que no ha pasado, el gobernador **Roberto Angulo** decidió enviar una iniciativa de ley, que fue aprobada al vapor en sesión extraordinaria del Congreso Local, “para garantizar los derechos político-electorales de las mujeres, así como su plena participación en la vida política de la entidad”.

Y las integrantes del Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres) que preside **Lorena Cruz Sánchez** lanzaron aplausos al por mayor y se congratularon por la “decidida acción del gobernador”.

De los feminicidios ni una palabra.

SONIDOS. - Sorprende el dato de la Unidad de Política Migratoria de la Secretaría de Gobernación en el que revela que en los primeros nueve meses, la llegada de visitantes se incrementó 12.4 por ciento, porque refiere que en ese lapso ingresaron al país 10.9 millones de turistas de los cuales, 14.7 por ciento provino de Estados Unidos.

Para estas fechas, el año pasado registró un número superior a los 18 millones de visitantes, según cifras oficiales que terminaron el 2014 con 22.5 millones de visitantes.

La Secretaría de Turismo que encabeza **Enrique de la Madrid** fue la que proporcionó la información.

¿Es correcta?... ¿las cifras del año anterior están mal?... ¿fueron infladas?

Continúa en siguiente hoja



Fecha 17.11.2015	Sección Primera	Página 2
----------------------------	---------------------------	--------------------

¡Que nos contesten las matemáticas!

CLAMORES.- El pleno del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) resolvió favorablemente la resolución que presentó la comisionada **María Patricia Kurczyn Villalobos** respecto a la queja RDA 5968/15, con lo cual se obliga a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes a “entregar a un particular una lista pormenorizada con los números de las televisiones digitales que ha entregado en hogares de escasos recursos por entidad, municipio y localidad”.

De esta manera, la SCT no solamente enfrenta los reclamos de los partidos políticos de oposición, sino de los particulares.

Lo que no queda claro con la resolución del INAI es por qué no solicita la información a la Sedesol, que tiene en su poder los padrones de los programas sociales, para cotejarlos con la información de la entrega física.

BISBISEOS.- Correo de nuestro asiduo lector, *Omar Bravo*. Nos dice: “Desde hace un mes está cerrada la única calle que se puede tomar en la lateral de Periférico y acceder a Constituyentes. Hay una lona en la que informa: ‘la Delegación Miguel Hidalgo trabaja para ti. Tendemos concreto hidráulico.’ El problema es que la obra no avanza y no se ve para cuándo. ¿Se habrá dado cuenta la señora (**Xóchitl**) **Gálvez**?”

No sabemos si la señora jefa delegacional haya pasado por ahí, aunque está a dos calles de la delegación. Gracias por informarnos.

RECLAMOS.- Hoy asumiré el doctor **Enrique Graue** como nuevo rector de la UNAM y lo hará en la Antigua Escuela de Medicina.

Al evento han sido invitados los expectores aún vivos y legisladores, además del jefe de Gobierno del Distrito Federal.

Se espera que la despedida formal de **José Narro Robles** genere ovaciones y que el primer mensaje del sucesor produzca ciertas molestias a quienes se negaron a realizar cambios en áreas como el bachillerato, que es una de las banderas del nuevo rector.

Ya veremos lo que pasa hoy.

ENTRE LÍNEAS.- ¿Cuál será el fondo de la campaña iniciada por **Martí Batres** que tiene como fin enterar a la población del inminente aumento en la tarifa del Metro?

Se entiende que sea una estrategia política en contra de **Miguel Ángel Mancera**. Sin embargo, nada hay de cierto. **Jorge Gaviño**, el director del STC tuvo un resbalón al señalar que el subsidio en el boleto se mantiene alto y por ello pidió a los asambleístas considerar el tema en el análisis del presupuesto del Gobierno del Distrito Federal para el año siguiente.

Nunca propuso elevar el precio en el transporte, Batres, no obstante carecer de documentos probatorios, afirma que sí habrá aumento.

¿Sabrá algo que ignoran Mancera y Gaviño?... ¿hay quintacolumnistas en el Metro?

HABLILLAS.- Se va a cumplir un año del aumento al huevo y la Comisión Federal de Competencia aún no termina los “estudios” de campo que permitan saber si hubo colusión entre los productores o si la escasez fue real.

Nadie explica la tardanza. Ah, pero la CFC ya es autónoma constitucionalmente.

Continúa en siguiente hoja

Fecha 17.11.2015	Sección Primera	Página 2
----------------------------	---------------------------	--------------------

RUIDOS.- Dictaminar con carácter de urgente la minuta con proyecto de decreto por el que se expide la Ley de Transición Energética, demandó el senador **Armando Ríos Piter** a las Comisiones Unidas de Energía y de Estudios Legislativos.

El argumento del congresista tiene sustento: desde el 15 de diciembre del año pasado, la Cámara de Diputados avaló el dictamen para expedir la Ley de Transición Energética, misma que fue turnada al Senado en calidad de minuta ese mismo día.

¿Un año para estudiarla? Pregunta que sí tiene jiribilla.

E-mail: murmulos2008@hotmail.com